

esta reunión anual reúne a la comunidad de la Alianza para la Descarbonización del Transporte (TDA) y permite a los miembros y socios de la TDA presentar sus logros y perspectivas estratégicas para la TDA en 2019. También revisará las oportunidades que se avecinan para aumentar el impacto de la TDA.

Lo anterior considerado en el marco de la Alianza para la Descarbonización del Transporte (TDA), de la que Costa Rica forma parte y el Gobierno de la República ha mantenido interés en continuar perteneciendo, tal como fue concebido en el Plan Nacional de Descarbonización.

El Objetivo principal de ésta reunión es fortalecer la Alianza para la Descarbonización del Transporte (TDA) a través de la cooperación y la co-creación entre los miembros de la TDA e invitados con el fin de aumentar el impacto de la TDA y su relevancia para los miembros y dentro de los Sub-objetivos se busca: -apoyar el intercambio y la cooperación entre los miembros de TDA y socios asociados. -Identificar oportunidades internas y externas para acelerar la descarbonización del transporte. -Involucrar activamente a los miembros en la labor del TDA. **Por tanto,**

#### ACUERDA:

Artículo 1º—Designar a la Arq. Liza Castillo Vásquez, portadora de la cédula de identidad N° 11-241-0697, Asesora-Consultora del Viceministerio de Transportes y Seguridad Vial, para que participe en la "Reunión anual 2019 de la Alianza para la Descarbonización del transporte (TDA) a realizarse en París, Francia", del 19 al 20 de junio del 2019.

Artículo 2º—Los gastos de alimentación y hospedaje de la funcionaria Castillo Vásquez, durante los días del 18 al 21 de junio del 2019 serán cubiertos con recursos de la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ).

Lo anterior al igual que los gastos por Tiquete Aéreo serán cubiertos por la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), conforme acuerdo emitido por la Agencia Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Artículo 3º—Que durante los días hábiles laborales del 18 al 21 de junio del 2019 inclusive, en que se autoriza la participación de la funcionaria Liza Castillo Vásquez, en la "Reunión anual 2019 de la Alianza para la Descarbonización del transporte (TDA) a realizarse en París, Francia", del 18 al 21 de junio del 2019, devengará el 100% de su salario.

Artículo 5º—Rige a partir del 18 de junio y hasta su regreso el día 21 de junio del 2019 e inclusive.

Dado en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes a los 12 días del mes de junio del año 2019, rubricada por el señor Ministro interino del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, conforme Certificación N° 380-2019 emitida por la Presidencia de la República, Secretaría Consejo de Gobierno.

Olman Elizondo Morales, Ministro de Obras Públicas y Transportes, a. f.—1 vez.—O.C. N° 3400040332.—Solicitud N° 042-2019.—( IN2019356975 ).

## ACUERDOS

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

N° 101

#### EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 140 inciso 20) y 146) de la Constitución Política, artículos 25 inciso 1), 28 inciso 1) acápite b) de la Ley General de la Administración Pública o Ley No 6227 del 2 de mayo de 1978. Así como lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Viajes y Transportes de la Contraloría General de la República.

#### Considerando:

1º—Que es de Interés para el Ministerio de Obras Públicas y Transportes que la Arquitecta Liza Castillo Vásquez, participe en la "Reunión anual 2019 de la Alianza para la Descarbonización del transporte (TDA) a realizarse en París, Francia", del 19 al 20 de junio del 2019.

2º—Que la participación de la funcionaria Liza Castillo Vásquez será de provecho para el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, así como para el Área de Transportes y Seguridad Vial, en el tanto se abordarán temas de interés nacional e internacional,